

Programa Operativo Anual 2022

Fecha de elaboración: 27 de agosto de 2021

Dependencia o entidad:

Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

Visión:

Consolidar la actividad artesanal, a través de la organización y sistematización de estrategias que promuevan la autosuficiencia y competitividad de los artesanos tabasqueños.

Misión:

Impulsar la actividad artesanal, a través del desarrollo y protección integral de los artesanos tabasqueños, contribuyendo al desarrollo local, regional y la preservación de los oficios, respetando las formas de organización, usos y costumbres en la toma de decisiones que fortalezcan las tradiciones presentes en todo el estado de Tabasco.

Sector:

6. Desarrollo Cultural. 2. Bienestar, Educación y Salud.

Congruencia programática con el PLED 2019-2024 y los Programas que de éste se derivan

Programa presupuestario

Clave	Nombre	Descripción
F011	Formación, Difusión y Comercialización Artesanal	Fomentar la actividad artesanal mediante la organización productiva y comercial del sector artesanal y participación en eventos.

Relación de Actividades Sustantivas

Número	Actividad Sustantiva	Descripción
1	Cursos de capacitación proporcionados a la población artesanal	Cursos de capacitación impartidos
2	Promoción y eventos de fomento artesanal proporcionados en apoyo a la comercialización	Eventos realizados en apoyo a la comercialización
3	Nuevas líneas de producción artesanal	Relación de líneas de producción
4	Gestionar la eficiencia de la Producción Artesanal	Formalizar entregas de artesanías a través de dependencias federales, estatales y de la iniciativa privada.
5	Actividades de Apoyo Administrativo	Nómina de los servidores públicos